

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
 SECRETARÍA

M.P. DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.

LISTA No. 268	FECHA: 27 DE JULIO DE 2021.
---------------	-----------------------------

De conformidad con lo establecido en el artículo 110, Código General del Proceso, se publica la presente lista en la página Web de la Corporación, el Medio de Control que continuación se relaciona, por el término de un (1) día, hoy 27 DE JULIO DE 2021, a las 8: 00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.

TRASLADO No. 268				FECHA: 28 DE JULIO DE 2021.	
M. DE C. Y RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
NULIDAD Y RTO. 20-001-23-33-000- 2018-00256-00.	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES.	HERNÁN SEVERIANO SOTO QUIÑONEZ, Y UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL -UGPP.	TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN, INTERPUESTO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES., CONTRA EL AUTO DE FECHA 15 DE JULIO DE 2021, PROFERIDO DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO. EL ESCRITO DE RECURSO SE ADJUNTA AL PRESENTE.	28/JULIO/ 2021 (1ª INSTANCIA).	30/JULIO/2021 (1ª INSTANCIA)

De conformidad con lo establecido en los artículos 110, 318 y 319 Ley 1564 de 2012, del C. G. del P. y 244 del CPACA), se publica el presente traslado en la página Web de la Corporación, dentro del proceso arriba relacionado.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
 SECRETARIA.

TAC/DEP/alr.